



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 19,  
EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA  
29 SEPTIEMBRE 2022**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 19, Extraordinaria Urgente de Clausura de este Consejo Electoral en Nuevo Laredo, Tamaulipas; convocada para las 12:00 horas, del día 29 de septiembre de 2022 conforme a lo dispuesto por los artículos 147, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

**C. Carlos Manuel Juárez Ibarra  
Consejero Presidente**

**PRESENTE**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

**C. Héctor Valdez Valdivia** **PRESENTE**  
**Secretario Técnico**

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

**C. Yrais Josefina Córdoba Aguirre** **PRESENTE**  
**Consejera Electoral propietaria**

**C. Tony Castillo Acuña** **PRESENTE**  
**Consejero Electoral propietario**

**C. Giovanna Anahí Celestino Rodríguez** **PRESENTE**  
**Consejera Electoral propietaria**

**C. Edmundo Ayala Leija** **PRESENTE**  
**Consejero Electoral propietario**

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**C. Brenda Zelenny Requena Martínez** **AUSENTE**  
**Partido Acción Nacional**  
**Propietaria**

**C. Jorge Tristán González** **AUSENTE**  
**Partido Revolucionario Institucional**  
**Propietario**

**C. Cesar Omar Martínez Camacho** **AUSENTE**  
**Partido de la Revolución Democrática**  
**Propietario**

**C. Dora María Elena Hernández Ruíz** **PRESENTE**  
**Partido Verde Ecologista de México**  
**Propietaria**





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión N° 18, Ordinaria de fecha de 17 de septiembre de 2022 y de la Sesión N° 19, Extraordinaria Urgente de Clausura de fecha 29 de septiembre de 2022;
2. Apertura de la bodega electoral del 03 Consejo Distrital Electoral Nuevo Laredo, Tam.;
3. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el 03 Consejo Distrital Electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas;
4. Mensaje de la Presidencia del 03 Consejo Distrital Electoral de Nuevo Laredo, Tam., con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el 03 Consejo Distrital Electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos a favor la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Primer Punto se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta No. 18, Ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2022; así como del acta No. 19, de esta propia sesión extraordinaria urgente de clausura, con las intervenciones que en su caso, se presenten.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia el Secretario, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto.

De no ser así, le solicito Secretario tome la votación respectiva.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Presidente, doy fe de que hay aprobación por unanimidad con 5 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Segundo punto del orden del día se refiere a la apertura de la bodega electoral del 03 Consejo Distrital Electoral Nuevo Laredo, Tam.;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, de conformidad a lo establecido en el artículo 279, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en el que se indica que las Presidencias de los órganos electorales tomarán las medidas necesarias para resguardar escrupulosamente el material electoral existente y el depósito de los paquetes que contengan la documentación electoral en un lugar seguro, hasta la conclusión del proceso electoral, en que el Consejo General procederá a su destrucción. En su caso alentará la adopción del acuerdo correspondiente.

Por consiguiente, este Consejo Distrital una vez que emita la declaratoria de conclusión del proceso electoral y bajo la logística que se establezca en oficinas centrales del IETAM, remitiremos los paquetes electorales y demás documentación y material electoral; por lo que los invito a que nos traslademos a la puerta de la bodega electoral y constatemos el estado en que se encuentran los paquetes electorales.

EL SECRETARIO Da fe que los sellos oficiales de este Consejo distrital que contienen las firmas de los integrantes del mismo se encuentran intactos y enseguida el Presidente del Consejo procede abrir la Bodega Electoral para los efectos legales, por lo que siendo las doce (12) horas con trece (13) minutos, de esta propia fecha, se retiran los sellos de referencia permitiendo el ingreso de los integrantes del Consejo y constaten el estado de los paquetes electorales.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, vamos a continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que le solicito al Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y de las Consejeras y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 03 de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL C. DAVID HEDILBERTO GUTIERREZ GONZÁLEZ, representante propietario del partido Morena, agradezco infinitamente las atenciones recibidas por parte de todos los integrantes de este Consejo, por su profesionalismo e integridad.

DORA MARIA ELENA HERNANDEZ RUIZ, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, de igual forma agradezco las atenciones de todos los integrantes del Consejo, por sus atenciones y amabilidad, el proceso se llevo siempre en cordialidad y estoy muy contenta de haber participado. Gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias a todos por su participación y comentarios; por favor, Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el Cuarto punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de la Presidencia de este 03 Consejo Distrital Electoral de Nuevo laredo, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el 03 Consejo Distrital Electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas;.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario.

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 en el 03 Distrito Electoral con cabecera en Nuevo Laredo, proceso electoral en el cual, se eligió el cargo a la Gubernatura del estado de Tamaulipas

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno de las Consejeras y Consejeros Electorales que integraron este 03 Consejo Distrital con cabecera en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en las distintas etapas de este proceso, sin duda alguna su apoyo y profesionalismo empleados se pudo cumplir con la encomienda realizada por el Consejo General del IETAM. A la ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de las y los ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Distrital Electoral. A las Representaciones de las fuerzas políticas acreditadas ante este consejo distrital, por el voto de confianza depositado a este



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

órgano electoral, para cumplir cabalmente con cada una de las tareas establecidas en el marco legal.

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, que como ciudadanas y ciudadanos debemos seguir y servir de ejemplo en nuestra sociedad; reitero entonces la invitación a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro Distrito y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

Por todo lo anterior y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 29 de septiembre de 2022, siendo las 12:19 horas, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 del 03 Consejo Distrital Electoral de Nuevo Laredo, Tam., y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

Asimismo, les informo que una vez que se han resultado los medios de impugnación por las instancias jurisdiccionales correspondientes; corresponde a este Consejo Distrital remitir la documentación y material electoral para su depósito en la bodega central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final, de conformidad a lo que establece la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No. 19, Extraordinaria Urgente de Clausura, siendo las 12:20 horas de este 29 de septiembre de 2022, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

ASÍ LO APROBARON CON 05 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 03 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL EN NUEVO LAREDO. TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 19 EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA DE 29 DE SEPTIEMBRE 2022, LOS C.C. CARLOS MANUEL JUÁREZ IBARRA, GIOVANNA ANAHÍ CELESTINO RODRÍGUEZ, TONY CASTILLO ACUÑA, YRAIS JOSEFINA CÓRDOBA AGUIRRE Y EDMUNDO AYALA LEIJA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. CARLOS MANUEL JUÁREZ IBARRA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL 03 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL EN NUEVO LAREDO Y EL C. HÉCTOR VALDEZ VALDIVIA, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO. DOY FE. -----

**C. CARLOS MANUEL JUÁREZ IBARRA**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. HÉCTOR VALDEZ VALDIVIA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

